

ACTA DE LA REUNIÓN DE PATRONATO DE 14 DE FEBRERO DE 2023

Madrid, sede de CEFI. Avda. de Pío XII, 49, 28016 Madrid

Asisten los siguientes Patronos:

Fernando Moreno Pedraz	Daniel Girona Campillo
Javier de Urquía Martí	Ana Martín Quero
Moisés Ramírez Justo	Silvia Martínez Prieto
Irene Andrés Justi	Elisabet Rojano-Vendrell
Maria Alonso Burgaz	Pablo Sierra Gracia
Mireia Castro Román	
Victoria Fernández López	
Alfonso Gallego Montoya	

Asiste también Nuria García García, Directora de la Fundación CEFI.

Actúa como Presidente, Fernando Moreno Pedraz y como Secretario de la reunión Moisés Ramírez Justo.

1.- Lectura acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de 8 de noviembre de 2022 celebrada en Madrid.

2.- Balance Evento propuestas para innovar en el acceso

Se informa del balance del evento en términos económicos y de asistencia y se hace una reflexión general del mismo.

3.- Contratación pública. Transparencia. Observatorio

Se comenta la reciente actuación de INGESA relacionada con los importadores paralelos. Se hará seguimiento del tema y se valorarán las posibles iniciativas de CEFI una vez se disponga del análisis del experto (Alberto Dorrego). Se propone estudiar más en profundidad el tema del importador paralelo desde el punto de vista regulatorio y de derecho de la competencia.

Se confirma la participación de CEFI en la nueva Convocatoria del Máster de contratación pública sanitaria de Tesera que tendrá lugar en Barcelona el 5 de mayo. Concretamente en la mesa "¿Puede ser declarado confidencial el precio al que se adjudica un medicamento en una licitación pública?". Se informa de los términos de la colaboración y de los ponentes que participarán.

Se comparte el contenido de la última reunión del Observatorio de Transparencia en el que destacan las últimas novedades en materia de resoluciones del CTBG, la no presentación de alegaciones a la Ley de Transparencia y la redacción del texto ideal de confidencialidad del PVL y de las ofertas comerciales de cara a su inclusión en futuras normas sectoriales. Fernando

Moreno hará contacto con FI para informarse de la reunión del Ministerio de Sanidad con el CTBG. Una vez tengamos esta información se propone hacer nuevo contacto con la CNMC para informarles de este encuentro Sanidad/CTBG y sugerir uno similar de la CNMC con el CTBG.

4.- Patentes. Reforma legislación farmacéutica comunitaria

Se encargará un artículo para analizar la situación actual del nuevo paquete de la reforma de la legislación farmacéutica comunitaria. Se incluirá un apartado sobre el nuevo paquete de la reforma en el próximo Curso de Derecho Farmacéutico.

Se acuerda realizar una actuación específica para publicar en redes y en la web con motivo del IP Day 26 abril. Este año está dedicado a las mujeres y la propiedad industrial: acelerar la innovación y la creatividad. Se enviarán detalles para la participación. Se pide la colaboración del Patronato para presentar candidatas.

Se informa del documento de la EMA *"Q&A on the Statement on the scientific rationale supporting interchangeability of biosimilar medicines in the EU"*. Se acuerda encargar un artículo a Cristina Avendaño para abordar un análisis crítico desde el punto de vista clínico.

5.- Competencia. Estudio de la ACC para impulsar las reclamaciones del sector público por daños en materia de competencia

Se comenta el estudio de la Autoridad Catalana de la Competencia sobre reclamaciones del sector público por daños en materia de competencia.

Se informa de que Cuatrecasas preparará un artículo sobre qué esperar en materia de competencia en el 2023 con especial enfoque al sector farmacéutico.

6.- Publicidad y promoción

Se comenta brevemente la Sentencia de la UE de 22 de diciembre de 2022 Euroaptieka y la propuesta de Autocontrol de comentarla en la revista Comunicaciones. Propuesta que, tras analizarse, es declinada.

7.- Actividades 2023

Se comentan las posibles actividades a realizar durante el año 2023:

- Mantener y dar nuevos contenidos Observatorio de Transparencia y Acceso. Se propone hacer un debate anual de acceso. Se incluirá un bloque importante de acceso en el Curso de Derecho Farmacéutico. A falta de definirlo en el Observatorio se apunta la posibilidad de centrarse en el acceso temprano de medicamentos innovadores.

Se acuerda celebrar una comida con los miembros del observatorio de acceso en agradecimiento a su gran aportación y colaboración en el estudio de propuestas para innovar en el acceso a los medicamentos en el SNS.

En relación con el Observatorio de Transparencia, aunque ya se han avanzado algunas líneas, se marcarán los próximos objetivos en la siguiente reunión.

- Se acuerda celebrar un Evento sobre Incentivos a la innovación en el sector farmacéutico, coincidiendo con la presidencia española del Consejo de la UE. Se presentarán ideas en la próxima reunión. Se comenta el interés de incluir la innovación incremental y hacer énfasis en el paciente.
- Se presentarán propuestas en la próxima reunión en relación con la propuesta de otorgar un premio anual a la figura/protagonista del año en innovación farmacéutica. Se constituye un grupo de trabajo para ello en el que estarán Ana Martín, Alfonso Gallego, Mireia Castro y Nuria García.

- Retos frente al nuevo escenario legislativo nacional y europeo. Se encargará un artículo para analizar el nuevo paquete de reforma y se plantea la posibilidad de contar con asesores senior en esta iniciativa.
- Seminario de competencia / contratación pública.

Se valorará en próximas reuniones el interés de realizar seminarios de una mañana sobre estas temáticas.

Se mantiene en la agenda de CEFI excluir a los medicamentos negociados por exclusividad de la LCSP.

- Formación de jueces.

Se adelanta la dificultad para entrar en los programas de formación de este año 2023.

Se propone contactar con el responsable institucional de CGPJ por si pudiera contribuir a que CEFI esté mejor posicionada de cara a la concesión de próximos programas de formación.

- Reunión de expertos. Se acuerda celebrar una reunión de expertos con Faus y Moliner sobre el repaso de jurisprudencia en una selección de temas del sector farmacéutico. Se propone celebrar primero, por el mayor interés y la actualidad del tema, uno sobre importadores paralelos con el mismo despacho.

8.- Revistas CEFI. Contenidos. Infografías. Nueva imagen. Número 100 revista Comunicaciones

Se dejan indicados los contenidos de las revistas.

Se presentan las primeras infografías de CEFI.

Se aprueba la nueva imagen de la revista Cuadernos de DF que se incorporará al primer número de este año.

Se acuerda hacer nueva imagen de Comunicaciones coincidiendo con el número 100.

9.- Poderes firma electrónica Presidente y Secretario

Se acuerda por unanimidad otorgar poderes al Presidente y al Secretario para la tramitación de la firma electrónica institucional derivada de la Orden CUD 1185/2022, de 28 de noviembre.

10.- Otros asuntos

Se acuerdan las subidas salariales de las empleadas de CEFI para este año 2023 y se acuerda la cuantía de pago del bono por cumplimiento de los objetivos de 2022 de su Directora.

Fdo.: Fernando Moreno Pedraz
Presidente

Fdo.: Moisés Ramírez Justo
Secretario